

01 OCT. 2024



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



LUIS MARCO ALBUJAR VELÁSQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 238-2024-INPE/P

Lima, 01 OCT. 2024

VISTOS, la Carta s/n de fecha 12 de setiembre de 2024, del señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO** y el proveído N° D003816-2024-INPE-OGA de fecha 23 de setiembre de 2024, de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 259-2023-INPE/P de fecha 28 de setiembre de 2023, se designó al señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO**, en el cargo de confianza de asesor de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2;

Que, a través de la Resolución Presidencial N° 028-2024-INPE/P de fecha 07 de febrero de 2024, se designó temporalmente, entre otros, al señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO**, en el puesto de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2024;

Que, mediante Carta s/n de fecha 12 de setiembre de 2024, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al indicado cargo de confianza y designación temporal de puesto;

Que, se ha estimado pertinente aceptar la renuncia formulada por el señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO**;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia del señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO**, en el cargo de confianza de asesor de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2, siendo su último día de labores el 01 de octubre de 2024, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal al señor **GUILLERMO JOEL MAYO ZAMBRANO**, del puesto de jefe de la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional Penitenciario, siendo su último día de labores el 01 de octubre de 2024, dándole las gracias por los servicios prestados.

01 OCT. 2024
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



LUIS MARCO ALBUJAR VELASQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



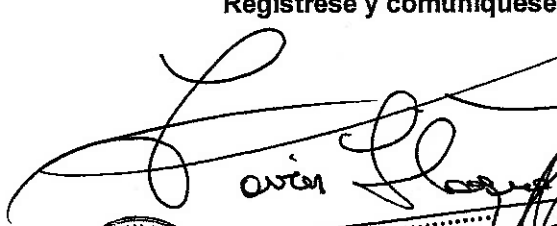
ARTÍCULO 3.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.



ARTÍCULO 4.- **DISPONER** que, la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 5.- **REMITIR** copia de la presente resolución al interesado, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Oficina General de Administración, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



FEDERICO JAVIER LLAQUE MOYA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

